



Unidad Responsable: 1.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior

ALINEACIÓN PND								
OBJETIVO	2 Política Social	INDICADOR		META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)	
ESTRATEGIA		RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
ALINEACIÓN P.S.E.		RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
OBJETIVO	2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.						
ESTRATEGIA	2	Contribuir a una educación pertinente y relevante del tipo medio superior mediante la comunidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles de educación de tipo medio superior para lograr el egreso de (as/os) alumnos(as).		Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	15.579	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y contribuyen a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio. Existen condiciones sociales, políticas y económicas estables que permiten ofrecer educación de tipo medio superior de calidad.	Numeralía Institucional http://www.ceei.mx/ceinew/noticia.php?id=973	3.4.2, 3.4.8, 2.2.4.
ESTRATEGIA		Estudiantes del tipo medio superior de las instituciones públicas logran su egreso al beneficiarse de la comunidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles.		Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	-1.478	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Existen los mecanismos y las estrategias públicas eficaces que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios	Numeralía Institucional http://www.ceei.mx/ceinew/noticia.php?id=973	3.4.2, 3.4.8, 2.2.4.
ESTRATEGIA		Propósito 1						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	46.611	<p>Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios</p>	<p>Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetnew/noticia.php?id=973</p>	2.3.2.
Componente 1	Planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior registrada	Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior.	-1.200	<p>Se cuenta con una plantilla docente suficiente, estable y con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Existe estabilidad sindical docente. Los programas de retiro voluntario o de rejuvenecimiento de la planta académica favorecen la estabilidad en la prestación del servicio educativo.</p>	<p>Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetnew/noticia.php?id=973</p>	1.1.1.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	65.639	<p>Se cuenta con las condiciones sociales estables (no exista toma de instalaciones, marchas, paros sindicales, etc.) que permitan a la planta administrativa llevar a cabo los procesos correspondientes en tiempo y forma para la aplicación del pago de nómina de la planta docente. La revisión del contrato colectivo del personal académico sindicalizado se realiza en tiempo y forma y se llegan a acuerdos contractuales viables que permitan la continuidad de los servicios académicos. Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.</p>	<p>Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.</p>	



Unidad Responsable: **13P Centro de Enseñanza Técnica Industrial**

Componente 2	Docentes en educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría en las instituciones de educación media superior registradas.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	70.040	Las políticas institucionales apoyan la permanencia de alumnos/os) con programas de tutorías. Los docentes cuentan con la categoría de plaza y perfil requerido para ser considerados como tutores. La planta docente se mantiene estable. Existen los espacios en el plantel para atender al alumnado. Los docentes con plazas de jornada brindan tutorías, asesorías y orientación académica a los alumnos con sus horas de fortalecimiento. Los alumnos con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías. Los alumnos disminuyen sus asignaturas y módulos reprobados al ser atendidos en programas de tutorías.	Numeraría Institucional http://www.cetl.mx/cetlnew/noticia.php?id=973	1.1.5, 1.1.8, 1.1.9.
Actividad 1	Actualización del registro de docentes de educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	100.000	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Existe disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Registros internos de tutoría al resguardo de las Direcciones de Planteles (Colomos, Tonala y Rio Santiago).	1.6.1, 1.6.4.
Componente 3	Plantales de educación de tipo medio superior apoyados con recursos presupuestarios para pagos de servicios personales o gastos de operación para lograr la continuidad en la prestación de los servicios.	Porcentaje de plantales de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega oportuna de recursos a los plantales. Las condiciones de los plantales se mantienen estables y sus necesidades de recursos financieros son atendidas conforme a su programación.	Comunicación de presupuesto a las direcciones de plantales en resguardo de la Subdirección de Programación y presupuestación	2.7.1.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de servicios personales o en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	32.895	Existe suficiencia presupuestal para apoyar los plantales adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los plantales. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Informes de Labores y Autoevaluación, https://www.cetl.mx/cetlnew/noticia.php?id=1369	2.2.7.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND		ALINEACIÓN P.S.E.		ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)			
OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
2 Política Social		2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
Fin		Contribuir a la Política Social mediante la atención a un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado con servicios educativos reconocidos por su calidad.	Cobertura de educación superior, licenciatura	0,011	Las instituciones de educación superior y posgrado cuentan con profesores de tiempo completo con perfil apropiado y apoyos a la investigación científica y tecnológica en un contexto de estabilidad económica, política y social. Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	Numeralía Institucional: https://www.ceti.mx/cetnew/noticia.php?id=973	2.1.1.
Propósito 1		Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas acceden a una formación académica de calidad.	Porcentaje de estudiantes atendidos en planes y programas de estudio de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.	41,609	Los estudiantes que egresan de la educación superior se interesan en cursar estudios de Posgrado en un programa reconocido por el PNPIC del CONACYT. Los estudiantes de nuevo ingreso y reintegro optan por estudios de licenciatura y posgrado con programas educativos evaluados y/o acreditados o reconocidos por su calidad. Las y los estudiantes del nivel superior están interesados por adquirir las habilidades y capacidades de la enseñanza bajo métodos innovadores y pertinentes reconocidos por su calidad.	Numeralía Institucional: https://www.ceti.mx/cetnew/noticia.php?id=973	3.1.5.
Componente 1		Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	100,000	La metodología, criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad de los CIEES, COPAES y CAECI para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior, se mantienen estables para garantizar contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país. Las y los estudiantes del nivel superior están interesados por adquirir las habilidades y capacidades de la enseñanza bajo métodos innovadores y pertinentes reconocidos por su calidad.	Actas de Acreditación de CAECI o similar al resguardo de las Direcciones de Planteles del CETI y/o de Dirección Académica.	2.2.1.

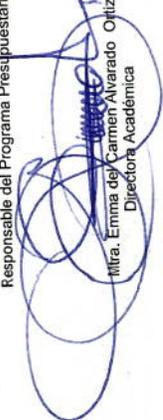
Unidad Responsable: I.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100.000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados.	Planes de estudios y/o Programas de Estudio actualizados con resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular.	2.7.1.
Componente 2	Competencias de la planta académica y/o docente desarrolladas	Porcentaje de la planta académica y/o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	34.928	Con la finalidad de que se pueda complementar la propuesta de la LIR K00 con lo que ya se tenía, se sugiere la siguiente redacción de supuesto: Las y los académicas/os y/o docentes, cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la Institución. Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente	Registros internos del personal docente en resguardo del Departamento de Recursos Humanos	
Actividad 1	Desarrollo del programa de superación académica para personal académico de tiempo completo.	Porcentaje de personal académico y/o docentes apoyados para su superación académica	82.775	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se supere para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado. Los Programas de Retiro Voluntario y de Renovación de la Planta Académica no impactan en la plantilla. Los recortes presupuestales y requerimientos externos no impactan en la plantilla docente. Las y los académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica Los docentes muestran interés al participar en su formación continua, actualización y desarrollo profesional Las instituciones asignan recursos y comisionan a los docentes atender el programa	Constancias de acreditación o asistencia a la capacitación docente, resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular.	
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente.	100.000	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente. Los resultados del instrumento se utilizan para la mejora de la calidad educativa	Reporte de resultados del Sistema de Evaluación Docente (SED)	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Planeación Anual 2021
Matriz de Indicadores para Resultados

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Mtra. Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica</p>	<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>
--	---	---

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



Unidad Responsable: I.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

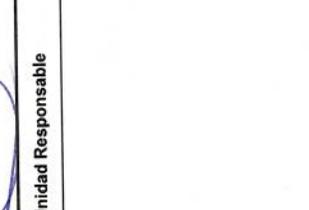
ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico	-50,000	La política pública mantiene el impulso a proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, para la generación y aplicación del conocimiento que potencian el desarrollo económico, social y ambiental del país, así como, el bienestar social. Los sectores público, social y privado se interesan en apoyar el desarrollo de investigaciones para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos del país. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Informes de proyectos de investigación del CETI en resguardo de Subdirección de Investigación y Extensión, subdir.investigación@ceti.mx	2, 2, 8.
Proposito 1	Los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico se vinculan con la generación del conocimiento y/o con los diversos sectores para incidir en la solución de los problemas nacionales.	Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con los diversos sectores	100,000	Existe interés del personal académico y de investigación, así como de los estudiantes en desarrollar proyectos de investigación. Existe interés por parte del sector público, privado y social en la participación y desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico. Se mantiene la estrategia de apoyo a la investigación científica y tecnológica.	Proyectos en Desarrollo bajo el resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión	1.3.4, 1.3.6, 1.3.8.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Planeación Anual 2021
Matriz de Indicadores para Resultados

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad Responsable: I.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

<p>Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o con etapas concluidas.</p>	<p>Porcentaje de Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o con etapas concluidas</p>	<p>100,000</p>	<p>Los proyectos de investigación mantienen los niveles de calidad para obtener resultados satisfactorios en su conclusión o etapas concluidas. Los recursos son transferidos en tiempo y forma para que las investigaciones puedan concluir o finalizar sus etapas conforme a lo programado en el año. El personal académico y de investigación, así como de los estudiantes cuentan con infraestructura adecuada para concluir o finalizar sus etapas de investigación conforme a lo programado. Se encuentran en condiciones óptimas los laboratorios, y plantas pilotos para el desarrollo y conclusión de los diversos proyectos de investigación. Los proyectos de investigación son ejecutados en los tiempos establecidos</p>	<p>Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión</p>	<p>3.1.6.</p>
<p>Autorización de solicitudes de apoyos para el desarrollo de investigaciones.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas</p>	<p>100,000</p>	<p>Las solicitudes cumplen con el total de los requisitos establecidos. El Órgano colegiado competente valida y aprueba las solicitudes en tiempo y forma. Existen los insumos y condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las investigaciones.</p>	<p>Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión</p>	<p>2.2.1.</p>
<p>Verificación administrativa de informes de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico desarrollados.</p>	<p>Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados que cuentan con verificación administrativa de informes.</p>	<p>100,000</p>	<p>La situación laboral del investigador o docente se mantiene estable. Los proyectos de investigación son concluidos en los plazos establecidos. Los informes anuales cumplen con los requisitos establecidos para ser verificados. Los informes son enviados a revisión en los tiempos establecidos.</p>	<p>Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión;</p>	<p>PGCM4.1.1.</p>
<p>Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardona-Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario  Mtra. Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica</p>	<p>Titular de la Unidad Responsable  Mtro. Luis Fernando Ortiz-Hernández Director General</p>			

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: 13P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND		ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)	
OBJETIVO	ESTRATEGIA	1	2
ALINEACIÓN P.S.E.			
1 Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.			
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO
Contribuir a política y gobierno mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del cetl.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100,000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de plenarios del CETL.
Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETL.	Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	100,000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETL.
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETL, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	100,000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETL. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.
Actividad 1	Realizar trimestralmente movimientos de calendario de los centros de costo del CETL.	4,000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.
Responsable del Área de Planeación	Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable
Ingr. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional	Mtra. Anahí Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETL		Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández Director General

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Planeación Anual 2021
Matriz de Indicadores para Resultados

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 1 Política y Gobierno

ESTRATEGIA

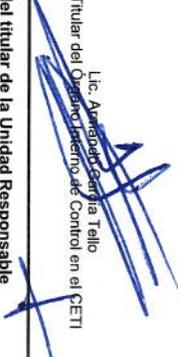
ALINEACIÓN P.S.E.

1 Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

		RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
Fin		Contribuir a Política y Gobierno mediante a que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.		100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas del OIC. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pctiovc.funcionpublica.gob.mx/	3.1.1. 3.2.8. 3.3.2.	
Propósito 1		Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.		100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	2.3.2.	
Componente 1		Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de acciones programadas de mejora.		100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno del CETI. Al resguardo del Órgano Interno de Control, del CETI.	ETG.1.2.	
Actividad 1		Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año.		15.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pctiovc.funcionpublica.gob.mx/	PGCM4.1.1.	
Componente 2		Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización.	Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto.		100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	2.6.1.	
Actividad 1		Llevar a cabo la ejecución de las auditorías en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.	Observaciones con Alto Impacto.		4.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Auditorías (SIA) Liga de acceso: http://sistemas.funcionpublica.gob.mx/ Al resguardo del área de Auditoría Interna del OIC del CETI.	2.4.2.	



Unidad Responsable: **1.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial**

Componente 3	Inhibir y sancionar las prácticas corruptas.	Indicador de investigaciones	100,000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presentan denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Programa Anual de Trabajo del Organismo Interno. Al resguardo del Organismo Interno de Control del CETI.	1.4.9.
Actividad 1	Llevar a cabo los procedimientos de investigación del Área de Quejas en tiempo y forma.	Indicador de Denuncias	100,000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presentan denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDECE). https://siac.funcionpublica.gob.mx/SIDECOIC/seguridad/login.seam?cid=125442	3.2.5.
Actividad 2	Instaurar los procedimientos disciplinarios y en su caso imponer las sanciones que correspondan en tiempo y forma.	Indicador de Responsabilidades	20,000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA) https://sira.funcionpublica.gob.mx/Sira-web/Html/login/loginPage.jsf	3.TT.1. ETT.9. ETG.2.3. ETT.7. ETT.5.
	<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Lic. Armando Cerón Tallo Titular del Organismo de Control en el CETI</p>			<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández Director General</p>	

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



Unidad Responsable: I.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

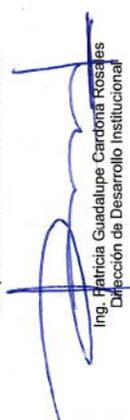
Indicador 2	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de cobertura del programa.	5.230	La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables lo que conlleva en su acceso, permanencia, egreso y/o la superación académica e investigación.	Dicamen de estudiantes beneficiados: patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje
Componente 1	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	100,000	Hay interés en el alumnado por obtener la beca de licenciatura y realizar en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras de los alumnos en movilidad. Las instituciones receptoras de los alumnos de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. Los estudiantes de educación superior (licenciatura) cumplen las características y requisitos establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Los estudiantes becados que solicitan renovación presentan en tiempo y forma su solicitud para la continuidad de la beca. Las y los estudiantes del nivel licenciatura que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos.	Dicamen de estudiantes beneficiados: patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje
Actividad 1	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	100,000	Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por solicitar la beca. Los aspirantes a las becas cuentan con las condiciones necesarias para realizar los trámites requeridos. Los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.	3.1.7.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Planeación Anual 2021
Matriz de Indicadores para Resultados

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad Responsable: I.3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 2	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padron validados para la entrega de becas.	100.000	Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación. Existe interés por parte de los estudiantes y personal académico y/o docente por solicitar una beca. Los recursos tecnológicos no presentan problemas durante la validación de los padrones. Los becarios proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.	Dictamen de estudiantes beneficiados; padron de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje
Actividad 3	Publicación de convocatoria para el otorgamiento de becas	Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	100.000	Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para el otorgamiento de becas.	Convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica
Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Mtra. Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		Titular de la Unidad Responsable  Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández Director General	

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable